EL QUILMERO

PERIODICO BI-SEMANAL, DE INTERESES LOCALES, AGRICULTORES E INDUSTRIALES

Año XIII — REDACCION ANÓNIMA — Número 1281

SUSCRICION ADELANTADA

Suscricion mensual 62 centavos oro
Se remite á la direccion que se pida
EN LA CAPITAL, CAMPAÑA Y REPÚBLICA
Prévio abono de trimestres adelantados

Número suelto 8 centavos

Los AVISOS, SOLICITADAS y otras publicaciones, se reciben hasta las 3 de la tarde, y SE PAGAN ADELANTADAS

Toda publicacion de interés público, ly os avisos de personas indijentes, se insertarán GRATIS

ADMINISTRACION, Calle General Mitre Nº 55

Director-Pedro Gimenez

SANCET Y GUASTAVINO
COMISIONISTAS
EN COMPRA--VENTA DE
TERRENOS

LA PLATA
BOULEVARD 51, ESQUINA 6
Horas de oficina: de 8 á 6 de la tarde

DR. VICENTE CIBELLI
MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS
De 10 a 11 a m. y de 3 á 4 p m.
Los Jueves GRÁTIS para los pobres

CALLE PROCRESO ESQUINA
Á SARMIENTO
Casa de D. Celestino Risso
QUILMES

PEDRO GIMENEZ
REMATADOR PUBLICO
Con matrículas nacional y provincial

Se encarga de la venta y compra de propiedades en Quilmes y cualquier otro punto de la Provincia y la Capital Nacional
Comisiones en general
DOMICILIO EN QUILMES

EL QUILMERO

JUEVES 15 DE MARZO DE 1888

Impuesto de alumbrado

Con satisfaccion vemos que el Concejo Deliberante se preocupa actualmente de la forma mas equitativa de aplicacion del impuesto de alumbrado público.

La Comision de Hacienda que la forman los Concejales Pacheco y Otamendi, parece que adoptará alguna reforma en la aplicacion de ese impuesto al formular la ley de estos que debe regir.

Por nuestra parte repetimos lo dicho en otras ocasiones: que el impuesto es abusivo en cuanto á la equidad é inconveniente para la renta misma.

Cobrándose en proporcion á la valuacion de la propiedad, y no aplicándolo á los terrenos impoblados, resulta que pagan mas muchos que deben pagar menos, y no se costéa el servicio apesar de tan palpable injusticia.

Una familia que ocupa una casa ínfima, por ejemplo un rancho, y este constituye la única poblacion de uno ó dos solares de terreno, paga el impuesto relativo á la valuacion del terreno y nó del rancho que quizá le cuesta de alquiler tanto como el impuesto.

Esto es injusto y nadie lo puede poner en duda.

¿Qué razon hay para que el dueño del terreno que puede valer tres, cuatro ó cinco mil pesos, y que no lo fracciona ni hace productivo edificándolo porque no quiere, se libre de pagar un servicio que recibe su propiedad y este gravite sobre el pobre bolsillo del inquilino?

Tomando el asunto en otra faz: una casa de comercio que tiene tres, cuatro ó mas puertas y que, siendo conveniente la casa para el objeto á que está destinada, no vale apenas la mitad que el terreno del rancho mencionado, paga la mitad del impuesto que el inquilino de aquel.

¿Acaso puede compararse el beneficio del alumbrado público para la segunda con el primero?

Estos casos y muchos otros que seria largo mencionar, deben influir en la opinion de los honorables Concejales de Quilmes para que, sin pérdida de tiempo, establezcan el impuesto de alumbrado público por puertas y terrenos impoblados, reparando las injusticias a que se presta su forma actual.

Las listas

EL SUSPIRO DEL MORO

Están ya confeccionadas y prontas para entrar al horno electoral las listas de Senadores y Diputados á la representacion provincial.

El amasijo duró 5 horas y costó mucho trabajo á los miembros del Comité Directivo del partido pacista; cuya circunstancia en el concepto de un diario oficial, es prueba de la libertad é independencia de criterio con que el mencionado comité procedió á la designacion de los candidatos.

En nuestra humilde opinion, lo laborioso del parto no implica otra cosa que impericia en los operadores, ó por lo menos cierta trepidacion humanitaria antes de aplicar el *forceps*.

Se dice que antes la funcion de los comites se reducia á votar en silencio una lista que venia sellada y refrendada por el Gobernador: hoy es un partido, se agrega, el que elige sus candidatos, libre de presiones, etc.

Debemos hacer notar que *el partido que elige sus candidatos* se componia de las siguientes personas: Victor del Carril, vice-gobernador; Cárlos Herrero, Alberto Ugalde, Pedro A Costa, Atanasio Ceballos, Juan A. Dominguez, gefe de policia; Mariano Benitez, Epifanio Portela, Rafael Hernandez, Secundino Zamora, Guillermo Doll, Juan L. Somoza, José V. Benitez.

Esos catorce caballeros constituian segun el órgano oficial, el partido pacista. En otros tiempos concurrian á la confeccion de las listas ochenta, cien y mas delegados de todos los partidos de campaña, que votaban por listas formadas entre ellos mismos.

Entretanto, si la lista actual no fué refrendada y sellada por el Gobernador, es porque cada uno debia tenerla de antemano en el bolsillo. La prueba está en que han salido los candidatos que gustaban al Gobernador y se han *carnereado* muchos otros, húerfanos de la proteccion oficial.

Entre estos figuran algunos que se hacian llamar en los diarios candidatos con las mejores probabilidades de éxito.

Dejando de lado estas simplezas vamos á ocuparnos de la lista.

Indudablemente entre los Senadores y Diputados no reelectos ha salido mucho malo, pero tambien es cierto que entre los que han de reemplazarlos figura mucho malo que no le va en zaga.

Hay nombres tal vez ignorados del vecino de enfrente, individuos sin servicios, sin aptitudes y sin representacion política y social.

Si esos componen la clase dirigente, la *plata labrada* del partido pacista, hay que creer que ese partido es el mas pobre de elementos intelectuales y de viso social.

Esta opinion se robustece cuando vemos figurar en esa lista individuos que no son pacistas, ni siquiera de la Provincia; que son puramente *juaristas;* es decir, estériles para nosotros, como la mula.

Si despues de parto tan laborioso y mediante el concurso del juarismo no han podido presentar una lista mejor, es prueba que el partido pacista carece de hombres preparados para la vida pública y que irán á la Legislatura, en vez de ir á las bancas de la escuela.

Lo único que consuela en medio de tan ingrata decepcion, es la destruccion completa del *damiquismo* como elemento militante en los destinos de la Provincia.

Ninguno de los hombres de Damico, salientes de la diputacion, vuelve á entrar. El yerno es el único que se salva por caridad para asistir á la decapitacion de sus hermanos y amigos.

Se consolará con Lartigau, meditando tristemente sobre la instabilidad de las glorias humanas.

¡Quién habia de decirles á D'amico y Ugalde, ayer prepotentes, que habian de ser barridos con la escoba de una situacion que ellos mismos crearon por los medios oficiales de que disponian!

¡Cómo habia de pensar el ambicioso yerno, que ya se creia candidato obligado para la futura gobernacion, que llegara tan pronto el dia en que no tuviera influencia ni para hacer reelegir á su acólito Ferrando!

Hay quienes piensan que hay ingratitud de parte de los hombres de la situacion para con Damico y su gente; pero no tienen razon para pensar así.

En Damico se cumple una ley moral. Está asistiendo á la expiacion de sus maldades.

Si su infame traicion pudo aprovechar al triunfo del partido pacista, este no está obligado á compartir con él la deshonra de tan vergonzosa accion.

Si Damico abatió un partido político lo hizo por maldad, por satisfacer venganzas de gitano y por sugestiones de Roca; lo demás era secundario para él.

Por otra parte, el partido triunfante le ha pagado el servicio permitiéndole que goce en libertad de la gran fortuna acumulada durante su gobierno, cuando tiene en la mano elementos para mandarlo á la penitenciaria.

Pretender que comparta con él los honores del gobierno, que perpetúe su influencia en el poder, eso no puede hacerlo sin mancharse un partido que blasona de honradez.

El damiquismo está eliminado para siempre de la escena política. Ni Roca, cuya venida espera como la de un Mesias, tiene virtud para galvanizar ese cadáver.

El golpe de gracia se lo han dado los señores del Comité Pacista.

«La Capital» --La Plata

LITERATURA

VERDADERA FELICIDAD

Sentado en silla de paja
Se encuentra un hombre en su rancho
Comiendo con su mujer,
El dulce pan del trabajo.
En derredor sus hijuelos
Medio desnudos, descalzos,
A sus padres los abrazan
Jugueteando, juguetcando.
Alegres todos se juntan
Cabe el fuego que está humeando,
Y luego todos bendicen,
Al Hacedor soberano.
Marcha el hombre á sus faenas,
Al brillar del sol los rayos,
Y no turba su contento
Ni el temor ni el sobresalto.
Y en la noche cuando vuelve
Por el sudor fatigado
Ve que su mujer lo espera
Y la estrecha entre sus brazos.
Sus hijuelos que lo han visto
Repiten nuevos alhagos,
Y avidos con gran ternura,
Besan sus enjutos lábios.
Y anegado en puros goces
Y con su vida de encanto,
Libre de ambicion insana
Encuentra suave descanso.
Vosotros los que en el mundo
Buscais la gloria y el fausto;
Venid á ver las delicias
Que goza el pobre en su rancho.
Los que anhelais el placer
Sin que podais encontrarlo,
Venid y vereis la dicha
Que no hace el vivir amargo.
Porque el gozar en la tierra
No es á en el oro ni el rango,
Sinó en saber cada cual
Conformarse con su estado.

M. A. HURTADO

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central:
5 30—7 30—8 43—9 45—10 50—1 35—2 58—5 20—5 55—9 55
De Central á Quilmes:
7 5--8 5—8 45—10 5—12—3 25—4 15—5 10—6 25—7 25—9
De Quilmes á La Plata:
8 5—8 40—10 35—4 5—5 53—8 10
De La Plata á Quilmes:
7 25—8 55—2 5—4 35—8 45
De Quilmes á Ensenada: 8 5—8 40—2 50
De Ensenada á Quilmes 7 30—4 40
De Florencio Varela á La Plata:
a m 7—p m 6 45—9 35
De Florencio Varela á Constitucion:
a m 6 10—p m 6 45—8 55

Consejo Escolar

El domingo por la noche se instaló por fin el Consejo Escolar del Distrito en la siguiente forma:
Presidente Baldmar Dobranich
Tesorero Benigno Villanueva
Sub-Inspector Pedro Gimenez
Vocales Dr. Diaz y Manuel Casavalle.

De acuerdo con el Reglamento quedó acordado que las sesiones se celebren los domingos á las dos de la tarde.

Los miembros del Consejo Escolar que se ha instalado han manifestado los mejores deseos en favor de la difusion de la educacion comun por la que mucho puede hacerse no obstante la usurpacion de atribuciones de los Consejos de Distrito que hace la Direccion General.

Veremos si las obras son amores en este caso.

Muy concurrida

La plaza estuvo el domingo escesivamente concurrida por familias de la localidad y numerosas personas paseantes.

Pocas veces se ha presentado una concurrencia tan numerosa en ese ameníisimo

paseo tan concurrido sin embargo todos los domingos y fiestas en que asiste la banda.

Aprovechar pues el resto de la temporada que toca a su término.

Enrolamiento

Solo faltan 15 dias para que termine el plazo del enrolamiento de la Guardia Nacional, segun el decreto del Gobierno.

Los ciudadanos que recien cumplen la edad de enrolarse ó que por otras causas no estuvieran enrolados, deben hacerlo para no incurrir en la infraccion de la ley, haciendose acreedores al castigo que ella determina.

Nuevo padron

Se va a levantar el nuevo padron para organizar el cobro del alumbrado público.

Una vez levantado este y correjidas las deficiencias que hoy se notan por el aumento de edificacion y subdivision de la propiedad, se pondrá remedio enérjico en las faltas del servicio sobre las que afluyen quejas frecuentes á esta Redaccion.

Es de conveniencia vecinal facilitar por todos los medios la formacion del nuevo padron

Ordenanza oportuna

En el Concejo Deliberante Municipal se ha tratado una ordenanza que probablemente hoy tendrá sancion definitiva, disponiendo que en adelante no se puedan establecer fabricas de ladrillos ó baldozas á menor distancia de 1500 metros de los límites del pueblo y 1000 de los centros poblados que existen en el partido.

Las fábricas que se encuentran fuera de esas condiciones deberán trasladarse en el plazo de tres años.

Tambien se dispone por esa ordenanza que los dueños de terrenos donde se detienen las aguas, deben desaguarlos y sanearlos por medio de pozos absorventes ó terraplenes en el plazo de dos meses bajo la multa de 200 pesos y de hacerse los trabajos por orden de la Municipalidad á costa del propietario.

Es de suma importancia esta resolucion para la salud pública del Municipio.

Bancos de la plaza

Es tanto el descuido que se tiene por los bancos de la plaza principal, que el que quiere los traslada de un punto á otro sin que nadie se lo prive.

Esta libertad podria muy bien esceder los límites que la contienen hasta ahora, llevando esos bancos fuera de la plaza para formar estrados en cualquier otro sitio como se forman en las veredas estorbando á los transeuntes que han de esperar á que se les de paso, ó pasar por donde lo hacen los caballos.

Evitese que los bancos de la plaza sean manejados como las sillas en la Bolsa, porque lo que se permite no es correcto.

Aprobacion

Ha merecido la aprobacion del vecindario la idea del Sr. Lopez respecto á crear una comision que reuna fondos para costear personeros á los ciudadanos pobres que les toque en suerte el servicio militar.

Ahora solo falta la iniciativa práctica que dará forma á idea tan simpática como benéfica.

Pasos! Pasos!

Aunque no se nos haga caso, no hemos de cansarnos de encarecer la necesidad de arbitrar los medios para hacer construir pasos en las boca-calles del pueblo.

La falta de ellos va á hacer intransitables las calles en los tiempos lluviosos y á inutizar la ventaja de las veredas recientemente construidas.

Arbítrense los medios para hacer construir los pasos por ser tan necesarios.

Sociabilidad

Nada se inicia para formar un centro social aquí donde se produzca el acercamiento de los vecinos y se proporcionen entretenimientos amenos donde pasar las largas noches del invierno.

¿Será la indiferencia de los que pueden hacerlo, ó el egoismo el que se opone á la iniciacion de esta idea cuya bondad y conveniencia no admite discusion?

Ya lo sabremos y diremos con lealtad.

Dos dias

El Concejo Deliberante Municipal celebró sesiones el domingo y el lúnes por exigirle ese recargo de trabajo el despacho de asuntos de importancia

Esto prueba la buena voluntad de sus miembros por la administracion pública que les está cometida.

Reforma necesaria

La reforma del Reglamento de carruajes se impone.

La práctica ha probado que en el vijente hay algunas disposiciones que, interpretadas al paladar de los cocheros, son inconvenientes para el público.

Refórmese el Reglamento de carruajes de Quilmes.

Sobre hijiene

Se va á sancionar una ordenanza mandando que todo dueño ó encargado de casa de alquilinato, hotel, casa de hospedaje etc estará obligado á dar cuenta á la Intendencia dentro del plazo de 24 horas de cualquier enfermo de viruela, difteria, fiebre tífus ú otra enfermedad infecciosa.

Se designa la multa de 50 pesos para el que no dé cumplimiento á esa ordenanza.

Muy cómodo

Debe ser muy cómodo eso de hacer servir de *potreros* las plazas públicas de este pueblo, cuando algunas noches se colocan en la principal los animales para que se regalen comiendo las plantas de flores y las cortezas de los árboles que la adornan.

Y algunos vecinos que cruzan por esa plaza los ven, pero no creen deber avisarlo puesto que la autoridad debe verlos de igual modo.

Campana

De esta localidad hemos recibido un periódico nuevo que se titula «El Progreso».

Le retribuimos el canje, deseándole larga y próspera existencia

Debe pagarse

Se va á cobrar una moderada contribucion voluntaria para ayudar a los gastos ocasionados para practicar el servicio de riego durante el verano y en lo sucesivo cada vez que sea necesario.

Nos parece que todos los vecinos debemos responder debidamente al pago de ella, para probar que merecemos la comodidad que el riego nos ha proporcionado.

Esta contribucion solo se hará efectiva en las calles Rivadavia y Mitre en las partes que se ha hecho el servicio; y daremos cuenta detallada del resultado de ella.

Oficina química

Algunas municipalidades de la provincia han resuelto ó están en vias de resolver, pasar una subvencion mensual á la oficina química establecida en La Plata, á fin de que ésta envie inspectores á los pueblos de la campaña, con el objeto de examinar ó remitir para ser examinados en aquella, los productos medicinales como los alimenticios que se expenden al público.

Es una medida muy acertada, que debería ser imitada por las municipalidades que no hayan puesto en práctica este medio, que al mismo tiempo que beneficia la salud prestará buen apoyo á la educacion del partido, desde que las multas, que no serán pocas irán á aumentar los fondos escolares

Comercio

ORO 153.40
Cedulas Hipotecarias Provinciales:
Série F 71. por ciento
« L 78.80 id id
Cedulas Hipotecarias Nacionales Série A 85.50 por ciento
Id id id B 79.
id id id C 78. id
Acciones del Banco Nacional 236. por ciento
Id del Banco Constructor de La Plata 171 id

FRUTOS Y CEREALES

Lana negra 6.20 los 10 kilos
Id madre 3.75 id id
id de borrega 3.15 id id
id de barriga 2.00 id id
Maiz morocho con bolsas 3.50 los 100 kilos
Id amarillo id 3.00 id id
Trigo del Salado con bolsas 4.30 id id
Id de de costa id 4.20 id id

HACIENDA PARA ABASTO

Novillos gordos, carne y sebo 23 y 20
Primer aparte novillos y vacas 16 y 14
Segundo aparte 6 y 5
Cueros de novillos 7 á 6.50
Cueros de vaca 4 á 5.
Terneras grandes 6 y 7
Id chicas 3.4 y .

SOLICITADAS

Causa célebre

Me he visto envuelto en una causa criminal la mas injusta que pueda pensarse, y para que se vea que no sirve de mucho la vida ordenada y de labor ante los tejidos infames de la intriga cuando se quiere perder á un hombre honrado; así como para que se sepa cómo he sido sacrificado en mis intereses por culpa de esas intrigas, quiero hacer público lo ocurrido.

Un operario á quien favorecí al presentarse en mi casa solicitando trabajo, en la que lo coloqué, le proporcioné medios para trasladarse y trasladar su familia á Quilmes, lo mismo que para instalarla, me abandonó el trabajo sin motivo alguno y sin prevenírmelo como lo haria cualquiera que nada me debiera, yendo a trabajar de sastre al taller de la casa de Mendez y Gonzalez.

A consecuencia de no haber querido arreglarle su cuenta por mano de criaturas que mandó, pues era necesario, por su mismo féo proceder, que se la arreglara personalmente ó á gente de seriedad, ocurrió un desagrado que terminó el rompimiento de nuestras relaciones provocado con su salida repentina é inmotivada de mi casa.

Una noche del mes de Mayo de 1885, hallándome trabajando en mi taller situado entonces en la calle Mitre entre Rivadavia y 3 de Febrero, el operario con quien habian ocurrido los antecedentes relatados, llamado Leopoldo Crepatz, se presentó en mi puerta pidiendo que se me llamara, y al ir á esta fuí amenazado con un revólver de que estaba armado.

Mi familia me contuvo y se produjo en mi hogar la alarma que era consiguiente.

En semejante caso, mandé dar parte á la Comisaria de lo que me pasaba.

En esta se hallaba de servicio momentáneo un meritorio llamado José Lopez Pardo, el que mandó conducir á Crepatz á la Comisaria.

Se me llamó á ella para que espusiera mi queja la que espuse sin medir mis palabras para el caso de darseles una interpretacion que pudiera perjudicarme, pues nunca creí que el hecho de dar parte á la autoridad de haber sido agredido en mi casa, por creerlo mas decente que salir á la calle á tomarme en lucha con mi agresor, pudiera traerme las consecuencias que mas tarde he tenido que soportar.

El meritorio oyó lo que le dije y lo anotó en los términos que le parecieron mejores, haciendo dejar en arresto al acusado de agresion.

Al dia siguiente se le puso en libertad, por resultar *improbada* mi acusacion, segun se me dijo.

Yo no habia sido llamado para probarla, ni aun invitado a firmar la esposicion que hice esa noche (nó acusacion); y no faltó persona de mi amistad que me aconsejó no descuidarme, y que me presentara al Juzgado para que se hiciera constatar el hecho de la agresion de Crepatz á mi casa para prevenirme de consecuencias.

Me parecia tan monstruoso que sobre ser agredido, pudiera aun sobrevenirme nada por haber evitado la agresion dando cuenta de ella á la autoridad, que no quise hacer aquella dilijencia; y este fué mi error que la intriga supo aprovechar á su turno.

Un dia se me avisó por cierto individuo que se me habia demandado criminalmente!

Efectivamente era verdad; y entonces recien comprendí hasta donde puede llegar la maldad de ciertos séres, la que nunca me habia imajinado.

Comparecí á la demanda por apoderado.

Al contestarla se le hizo rechazar con costas al demandante, las que no pagó ni le fueron exijidas porque mi apoderado tenia lástima de la pobreza de Crepatz.

Pero él entabló de nuevo la demanda en forma, y entonces se siguió el juicio ante el Juez del Crímen llamado Urdapilleta.

El espediente se siguió á mi costa y las notificaciones se hicieron en su mayoria por cédula, porque el demandante tenia un domicilio á que no ocurria, y un apoderado anónimo que no aparecia, firmando él cuando se le ordenaba, y nada mas.

Por fin, despues de mucho tiempo pasado en la tramitacion judicial, la causa fué fallada.

Pero qué fallo!!.......

El Juez reconocia que yo habia dado cuenta á la Policia de haber sido agredido en mi propia casa; pero daba por improbada mi queja por faltarme testigos *irrecusables*.

Es claro: *mis únicos testigos era mi familia y oficiales, desde que ni Crepatz llevó quienes atestiguaran el hecho de agredirme, ni yo esperaba ser agredido para tenerlos en mi casa á prevencion.*

Dada por improbada mi esposicion, aceptaba el Juez el carácter de acusacion calumniosa que le pretendia Crepatz, y la clasificaba de la de *tentativa próxima de asesinato.*

(Continuará)

INTENDENCIA MUNICIPAL

Patentes para vehiculos, canchas y billares

Prorógase definitivamente como último plazo para sacar las patentes municipales arriba indicadas, hasta el 31 del corriente.

Los que en este término no se hubiesen munido de ellas, incurrirán en la multa que es el amplo del valor de la patente.

Quilmes, Marzo 15 de 1888

Roque T. Villa
Secretario

81

Oficina de Correos

CARTAS DETENIDAS EN ESTA ADMINISTRACION

Astorri Ida
Fontana Bernardo
Castellanos Antonio
Fraga Manuel
Saenz Carlos
Melian José
Vidal Fano
Sette Felice
Aletzke (fundero)
Zerone Angelo
Agrelo Franco
L. de Monzon Sofia
Camerini Luigi
Lista Giuseppe
Caparelli Luigi
Tamela Gaetano
Paggi Lorenzo
Lamas Narciso
Alvarez Clemente
Stalker David
Bernini Paola

VARIEDADES

Por un lunar

HISTORIA HORRIPILANTE

Prudencio cayó enfermo, ó mejor dicho, la enfermedad lo hizo caer.

Era calentura y calentura de *pollo*.

Prudencio deliraba con cosas espantosas.

Temaba con un lunar, un lunar de pelos negros.

El escandalo llegó á su colmo: un galeno declaró que el pollo estaba enamorado.

No estaba en los libros de su papá ese cálculo Por lo tanto esperó á que se mejorase para pedirle cuentas del depósito de su inocencia.

Prudencio *convaleció*, y allí aún en su lecho tuvo con su respetable y severo papá la siguiente conferencia:

—Prudencio, es necesario que me abras tu pecho.

—Abrirme el pecho!

—Quiero decirte que te confieses á tu cariñoso padre.

—Y qué quiere Vd que le diga?

—Prudencio.. ¡tú estás enamorado!

El niño se puso verde.

—Prudencio, tú amas.

El pollo abrió los ojos

—Me haces el favor de decirme por qué te has enamorado, y de quién?

Prudencio suspiró, se rascó la frente, y tomando una actitud interesante, con voz de sochantre dijo:

—Usted es mi padre....

—Asi consta en los libros de la Parroquia.

—Usted es mi padre y yo debo..

—Eso, tu *debes* y debes pagar al autor de tus preciosos dias los sacrificios que por tí ha hecho.

Prudencio lanzó un lamento que mas parecia balido de oveja, y con voz destemplada y actitud melodramática:

—Yo amo, papá, yo amo!! pronunció.

—Y quién no ha amado en el mundo?—continuó, triste y pensativo.

El papá reposo:

—Pero á quien amas, consuelo mio? Vamos cálmate y habla. Dímelo todo.

Prudencio se sosegó y dijo:

—Yo sabia por Vd. papasito, que la mujer es para el hombre un demonio..

—Menos tu madre que ha sido una santa.

—Una tarde me dí de bruces con una jóven rubia.

Ay, papá, el contacto de aquella jóven rubia fué como si una pila eléctrica se hubiese apoderado de mi sistema nervioso Quise bajar la vista, como Vd. me lleva indicado; pero la curiosidad ó no sé que me la levantaba hasta el rostro de aquella jóven que, colorada como una guinda en sazon, hacia zic-zacs, lo mismo que yo, para seguir adelante.

—Prosigue, desdichado!

—Mi mirada fija en aquel rostro pudo notar....ay, papá, la rubia tenia un lunar negro y peludo en el carrillo izquierdo.

—Todos los que se enamoran se asen de cualquier pretesto, tú te asiste del lunar....

—Yo no sabré explicarle á Vd. las sensaciones que aquel lunar me produjo. Con los *zics zacs* se enredó el fleco de su manteleta en un boton de mi lebisac, y ella se puso á desenredarlo; pero no podia. Entonces probé yo y era tal mi turbacion que lo enredé mas.

La rubia se reia..

Yo tambien me reí, y con su risa se le formaron ollitos en la cara y en uno de ellos se escondia el lunar..Ay, papasito, yo no sé esplicarle lo que aquel lunar me decia escondido en el carrillo de la rubia.

Por fin el fleco se desenredó y la rubia siguió calle arriba y yo calle abajo; pero yo volvia la cabeza á cada instante y la rubia tambien la volvia.

Tampoco podré explicarle como fué que en vez de seguir calle abajo, di media vuelta y seguí calle arriba, y.. me encontré al lado de la rubia, quien primero me trató de atrevido y despues....me ofreció la casa.

Nos separamos.—Ay, yo lo hice sus-

pirando por aquel lunar....

Fuí á su casa.....

—Libertino!

—Era casada.

—Adúltero!

—Su marido nunca estaba....

—Y la ocasion propicia....¡Tenorio!

—Qué no daria yo por ese lunar?—la dije una noche, delirante de amor.

—Despilfarrado!

—Os lo vendo en cinco mil pesos, me dijo

—Y tú que hiciste?

—Perdóneme Vd. papasito, que no lo haré mas: —se los robé á Vd.

—Luigi Vampa!!

—Considere Vd. el estado en que me encuentro....

—Signe, Jorobado!

—Le llevé los cinco mil pesos y...

—Dobla la hoja....

—Y ella haciendo una graciosa reverencia los tomó.

—Ya lo creo!

—Y dirigiendo la mano á la mejilla izquierda tiró del lunar...

—Cómo?

—Horrorícese Vd papasito:—¡El lunar peludo de la rubia era postizo!

—Horror!

—No en balde Bagley aconseja que se tenga cuidado con el engaño! Me lo puso en la palma de la mano y ya no la volví á ver mas...

Y Prudencio lloró como un becerro ..que llore.

—Tu dolor es justo,—dijo su padre conmovido;—pero yo sabré endulzar tus amarguras, hijo desdichado!

ADAM

Ferro-Carril de Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

EN COMBINACION CON LOS FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA (LINEA A LA PLATA)

Desde el 1 de Octubre de 1887, inclusive, y hasta otro aviso el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA											TARDE													
					∽			∽ Primera Clase solamente		Tren Mixto Dias de trabajo	Domingos y Dias de Fiesta				∽										
F.C.E. Central	5 40	5 55	7 5	7 40	8 5	8 45	9 45	10 5	10 50	12 0	12 0	1 0	2 0	3 0	3 25	4 15	4 55	5 10	6 0	6 25	7 10	7 25	8 0	9 0	10 45
Venezuela	5 43	5 58	7 8	7 43	..	8 48	9 48	..	10 53	12 3	12 3	1 3	2 3	3 3	..	4 18	..	..	6 3	..	7 13	..	8 3	9 3	▼
Casa Amarilla	5 46	6 1	7 11	7 46	..	8 51	9 51	..	10 56	12 6	12 6	1 6	2 6	3 6	..	4 22	5 0	..	6 6	..	7 16	..	8 6	9 6	▼
General Brown	5 52	6 7	7 17	7 52	8 12	8 57	9 57	..	11 2	12 12	12 12	1 12	2 12	3 12	3 33	4 28	5 5	5 17	6 12	6 33	7 22	7 33	8 12	9 12	10 55
Boca	5 57	6 12	7 22	7 57	..	9 2	10 2	..	11 7	12 17	12 17	1 17	2 17	3 17	..	4 33	5 10	..	6 17	..	7 27	..	8 17	..	..
Barraca de Peña	..	6 11	7 21	..	..	9 1	..	..	..	12 16	12 16	..	..	..	..	4 34	5 8	..	..	6 36	..	..	..	9 16	..
Tres Esquinas	..	6 15	7 25	..	8 18	9 5	..	..	..	12 21	12 20	..	..	..	3 38	4 39	5 11	5 23	..	6 40	..	7 40	..	9 20	..
F.C.S. Barracas al Norte	..	6 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 16	..	..	..	..	..	..	..	..
F.C.E. Puente Barracas	..	..	7 30	..	..	9 11	..	..	..	12 30	12 27	..	..	..	..	4 45	..	..	..	6 45	..	..	..	9 25	..
Iglesia Barracas	..	..	7 36	..	..	9 16	..	..	..	12 36	12 32	..	..	..	..	4 50	..	..	..	6 50	..	▼	..	9 30	..
General Mitre	..	..	7 45	..	..	▼	..	..	..	▼	▼	..	..	..	..	▼	..	5 32	..	6 55	..	▼	..	▼	..
Bernal	..	..	7 55	..	..	9 30	..	..	..	12 53	12 45	..	..	..	..	5 9	..	5 42	..	7 5	..	▼	..	9 45	..
Quilmes *llegada*	..	..	8 0	..	..	9 35	..	..	..	1 0	12 50	..	..	..	..	5 15	..	5 48	..	7 10	..	8 5	..	9 50	..
Id *salida*	..	..	8 5	..	8 40	..	..	10 35	..	1 5	12 55	..	..	..	4 5	5 20	..	5 53	..	..	..	8 10	..	..	..
Berazategui	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	1 20	1 5	..	..	..	..	5 32	..	▼	..	..	..	▼	..	..	..
Godoy	..	..	▼	..	..	..	..	..	..	▼	▼	..	..	..	..	▼	..	▼	..	..	..	▼	..	..	..
Conchitas	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	1 32	1 18	..	..	..	..	5 43	..	▼	..	..	..	▼	..	..	..
Pereira *llegada*	..	..	8 55	..	9 5	..	..	..	..	1 45	1 30	..	..	..	..	5 55	..	6 30	..	..	..	8 45	..	..	..
Id *salida*	..	..	..	..	9 10	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 0	..	6 35	..	..	..	8 50	..	..	..
F.C.O. Empalme Pereira	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 40	..	..	..	8 55	..	..	..
Ringuelet	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	▼	..	..	..	▼	..	..	..
Tolosa	..	..	..	..	9 27	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 0	..	..	..	9 15	..	..	..
La Plata	..	..	..	..	9 35	..	..	11 20	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	7 10	..	..	..	9 25	..	..	..
F.C.E. Punta Lara	..	..	..	..	9 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 15	..	..	..	..	..	..	..	..	..
Ensenada	..	..	..	..	9 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	6 25	..	..	..	..	..	..	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA										TARDE													
								∽							∽				∽ Primera Clase solamente					
F.C.E. Ensenada	..	..	..	..	..	7 30	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 40	..	..	..	..
Punta Lara	..	..	..	..	..	7 40	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4 50	..	..	..	..
F.C.O. La Plata	..	..	..	..	..	7 25	..	8 55	..	..	..	..	..	..	2 5	..	..	..	4 35	..	..	..	..	8 45
Tolosa	..	..	..	..	..	7 35	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8 55
Ringuelet	..	..	..	..	..	▼	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	▼
Empalme Pereira	..	..	..	..	..	7 50	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9 15
F.C.E. Pereira *llegada*	..	..	..	..	..	7 55	..	..	..	..	..	..	..	..	2 28	..	..	..	..	5 5	..	..	..	9 19
Id *salida*	..	..	..	..	..	8 0	..	..	..	..	..	..	..	..	2 33	..	..	..	..	5 10	..	..	..	9 24
Conchitas	..	..	..	..	..	8 12	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 23	..	..	..	▼
Godoy	..	..	..	..	..	▼	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	▼	..	..	..	..
Berazategui	..	..	..	..	..	8 24	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 32	..	..	..	▼
Quilmes *llegada*	..	..	..	..	..	8 38	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	5 45	..	..	..	9 50
Id *salida*	..	..	5 30	..	7 30	8 43	..	9 45	..	10 50	..	..	1 35	..	2 58	..	..	..	5 20	5 55	..	..	..	9 55
Bernal	..	..	5 35	..	7 35	8 48	..	..	..	10 55	..	..	1 40	..	3 3	..	..	..	..	6 1	..	..	..	▼
General Mitre	..	..	▼	..	7 45	..	..	..	..	▼	..	..	▼	..	..	..	..	..	..	▼	..	..	..	▼
Iglesia Barracas	..	..	5 51	..	7 52	9 4	..	..	..	11 11	..	..	1 56	..	..	..	..	..	..	6 17	..	..	..	▼
Puente Barracas	..	..	5 56	..	7 57	..	..	..	..	11 16	..	..	2 0	..	..	..	..	..	..	6 23	..	..	..	▼
F.C.S. Barracas al Norte	..	..	..	7 0	..	..	9 23	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	7 15	..	..
F.C.E. Tres Esquinas	..	..	6 1	7 8	8 3	9 12	9 29	10 7	..	11 21	..	..	2 6	..	3 27	..	..	..	..	6 27	..	7 22	..	10 20
Barraca de Peña	..	..	6 4	7 12	8 6	..	▼	..	..	11 24	..	..	2 9	..	..	..	..	..	..	6 31	..	7 26	..	..
Boca	..	..	6 2	7 12	8 6	..	9 28	..	10 18	11 23	12 33	1 23	..	2 38	..	3 43	4 37	5 18	..	..	6 48	..	8 29	..
General Brown	5 8	5 23	6 7	7 17	8 11	9 18	9 35	10 12	10 23	11 28	12 58	1 28	2 13	2 43	3 32	3 48	4 43	5 23	..	6 34	6 53	7 32	8 28	10 27
Casa Amarilla	5 9	5 29	6 13	7 23	8 17	..	..	..	10 29	11 34	12 44	1 34	2 19	2 49	..	3 54	..	5 29	..	6 41	6 59	7 38	8 34	..
Venezuela	5 12	5 32	6 16	7 26	8 21	..	..	..	10 32	11 37	12 47	1 37	2 22	2 52	..	3 57	..	5 32	..	6 46	7 2	7 41	8 37	..
Central	5 15	5 35	6 20	7 30	8 25	9 25	9 42	10 20	10 35	11 40	12 50	1 40	2 25	2 55	3 40	4 0	4 56	5 35	5 50	6 50	7 5	7 45	8 40	10 35

∽ Trenes rápidos. — Para más informes véase los horarios de la Empresa.

riales ante dicho ó cercos de alambre.

Art. 2º Es prohibido plantar en los cercos que limitan la calle plantas ó árboles que la invadan estorbando el tránsito por las veredas. Los actuales cercos vivos deberán ser arrancados en el mismo plazo fijado para la construccion de cercos.

Se podrán poner árboles de sombra ó plantas de adorno en el cordon de la vereda con el prévio permiso de la Intendencia.

Art. 3º Es igualmente prohibido construir zanjas sobre la via en los solares y quintas indicadas en esta ordenanza.

Art. 4º Los propietarios encargados ó constructores de cercos deberán préviamente solicitar de la Intendencia el permiso necesario para la obra ó cerco que quieran construir, quien se lo concederá prévia la delineacion pericial con arreglo al plano aprobado.

Art 5º Los ángulos de las esquinas de manzanas tanto en los edificios como en los cercos y veredas serán ochavadas.

Art. 6º Los infractores al inciso 1º. del artículo 1º. pagarán una multa de cincuenta (50) pesos m|n

Los que infrinjan el inciso 2º del mismo artículo pagarán una multa de treinta (30) pesos y de veinte (20) pesos los que infrinjan el tercer inciso. Incurriendo en la misma multa, por cada dos meses que pasáran sin construir los cercos.

Si despues de tres multas no los hubieran construido, serán hechos por la Intendencia y por cuenta de los propietarios.

Los que infrinjan los artículos 2º. y 3º. pagaran una multa de veinte y cinco (25) pesos y se procederá por la Intendencia y por cuenta del propietario á dejar los cercos con arreglo á la presente ordenanza.

Los que infrinjieren el artículo 4º. pagarán una multa de cincuenta (50) pesos, pagando ademas los derechos que les correspondieren.

Art. 7º Para el pago de las multas ó de las obras que la Intendencia ejecutare con arreglo á esta ordenanza, en el caso que el propietario lo rehusare, la Intendencia procederá al embargo de alquileres hasta la chancelacion de la deuda y sus intereses. Si no produjere alquileres ó fueran insuficientes procederá a la venta con arreglo á derecho de una fraccion suficiente para el pago

Art 8º Si la propiedad á ejecutar se hallare en litigio ó perteneciendo á algun concurso ó testamentaria, la Intendencia recabará del Juez correspondiente el pago de lo que se adeudase con sujecion á la presente ordenanza y al arancel vigente.

Art. 9º Comuníquese etc etc.

Quilmes, Enero 26 de 1888

JOSE ISIDORO PACHECO
Presidente

Antonio Barrera
Secretario

—

Quilmes, Febrero 24 de 1888

Cúmplase y publíquese

NICOLAS E. VIDELA
Intendente

Roque T. Villa
Secretario

76-84

AVISOS

SOCIEDAD COSMOPOLITA

No habiendo tenido lugar la Asamblea general ordinaria á que fuera la Sociedad convocada el domingo 4 del actual, convócase nuevamente para el domingo 18 á las dos de la tarde, previniéndose que de acuerdo con el artículo 25 del Reglamento general, ella tendrá lugar con los socios que concurran. Es único aviso.

Quilmes, Marzo 12 de 1888

ANDRES BAUMGART
Presidente

81—82

Matrimonio

Se necesita un matrimonio para encargarlo del cultivo de un terreno de chacra de dos ó mas cuadras cercano al pueblo de Quilmes.

El que se interese ocurra á esta oficina.

80

Zenon Martinez

Se desea ver á D. Zenon Martinez en Quilmes por un asunto de importancia que le interesa.

Ocurra á la oficina de EL QUILMERO.

Se ruega á los colegas la reproduccion.

80—88

Casa chica

Se ofrece en alquiler una casa de 4 piezas pequeñas, calle Alvear y Colon.

Su precio es barato como para persona pobre.

Ocurrir á esta oficina.

79

INTENDENCIA MUNICIPAL

ORDENANZA SOBRE CERCOS

Quilmes, Febrero 21 de 1888

Señor Intendente Municipal Dr. D. Nicolás E. Videla

Elevo á vd. á los efectos de su promulgacion, la ordenanza sobre cercos, sancionada por el Concejo que presido en sesion de fecha 26 de Enero ppdo

Saluda á vd. atentamente

JOSE ISIDORO PACHECO

Antonio Barrera
Secretario

Art. 1º Todos los propietarios ó encargados de fincas ó terrenos dentro de la traza de los solares del Pueblo están obligados á cerrar sus propiedades en la parte que lindan con la vía pública, dentro de seis meses de la promulgacion de esta ordenanza, de la siguiente manera:

1º En las calles Rivadavia y General Mitre con edificios, paredes de ladrillo ó verjas de hierro.

2º En el perímetro comprendido entre las calles 9 de Julio, General Garibaldi, 11 de Setiembre y Pringles, con edificios, paredes de ladrillo, verjas de hierro, verjas de madera ó tejido de alambre.

3º En lo restante del Pueblo y quintas sobre las barrancas, con los mismos mate-

ESTRACCION DE ARENA

Se avisa al vecindario que desde el dia 1º. del entrante Marzo, los vales para la estraccion de arena del rio, se espenderán por la Intendencia.

Quilmes, Febrero 24 de 1888

Roque T. Villa
Secretario

76—83

Matrimonio

Se ofrece un matrimonio para el servicio de una familia ó el cuidado de una casa

La mujer puede desempeñar cualquier servicio doméstico, y el marido para jardinero, cochero ú otro que se le encargue.

Por informes ocúrrase á esta oficina.

79—82

Nuevo surtido

Carteras para Escuela á 80 centavos
Pizarras cuadriculadas á 16 y 20
Prensas de hierro para llevar los libros á 50
Gomas doble uso 15 c
Id sencillas negras 5 c
Escuadras para dibujo
Reglas centimétricas para id
Cuadernos de dibujo con muestra, parte sintética 1, 2, 3 y 4 á 15 c cada uno.
Cortaplumas finas 40 c.

LIBRERIA EN EL QUILMERO
QUILMES

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á contar de la primera publicacion á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MERCEDES FERREYRA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

La Plata. Febrero 23 de 1888

F. A GONZALEZ

77—85

EN QUILMES

Se vende la hermosa quinta de Manzanares en la calle Mitre á 20 cuadras de Quilmes y 2 de la Estacion Berazategui.

Tiene hermosa casa de campo, las frutas mas ricas de la Provincia, gran conejera, 40,000 plantas de almácigo, parrales, jardin etc. etc.

Ocurrir á EL QUILMERO en Quilmes ó á Pedro Gimenez en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. 76

A LA BUENA MEDIDA

En el almacen de La buena medida, calle 25 de Mayo esquina á General Lavalle, se encontrará gran surtido de comestibles, bebidas, loza, cristaleria, conservas, licores finos, vinos de mesa y de los mas finos, ferreteria y cuantos artículos del ramo de almacen se busquen.

Precios baratísimos y despacho liberal.

Se reparte á domicilio.

AL ALMACEN DE LA BUENA MEDIDA

Calle 25 de Mayo esquina á Lavalle

Quilmes

76—92 GONZALEZ Y LEMOS

Manuel Rodriguez

Se desea saber el paradero de Manuel Rodriguez, español, de la Coruña, carpintero, que ha estado en Quilmes y en La Plata, trabajando en el Teatro.

Se le busca para un asunto que le interesa.

Será gratificada la persona que dé noticias de él en el Mercado San Carlos—Almagro—Capital Nacional, al empresario del Mercado.

76—83

Guardia Nacional

DE QUILMES

En cumplimiento del Decreto del P. E., relativo al enrolamiento complementario de la Guardia Nacional, el que suscribe convoca á los ciudadanos que por estar ausentes ó no tener la edad requerida, no fueron comprendidos en el enrolamiento que terminó el 30 de Setiembre de 1885, á que concurran á enrolarse á las oficinas del Concejo Deliberante todos los dias Jueves y Domingo de 8 á 10 a m, hasta el 1º. de Abril próximo, fecha en que termina la inscripcion.

Quilmes, Febrero 19 de 1888

DANIEL A. PAEZ
Comandante

La Comandancia está instalada calle Mitre esquina Buenos Aires.

75

Marca de José Calvo

Prevengo al público que habiendo comprado la marca de D José Calvo, archivada en este partido, reclamaré todo animal que se encuentre con dicha marca despues del término de treinta dias de la fecha, no reconociendo la propiedad que se alegue, si el poseedor no la acredita con el correspondiente certificado.

Quilmes, Febrero 22 de 1888

Andres Calvo

75—83

Carne barata

Se vende carne de rica clase á 10 centavos el kilo en los carros repartidores y en el puesto de Juan Francisco Tejeda en el Mercado—Quilmes.

74

Vacas lecheras

Se ofrecen lindas vacas lecheras con crías y manzas como para ser manejadas por cualquiera.

Se darán en alquiler á las personas que deseen tenerlas en sus casas.

Ocurrir á D. Roberto N. Clark.

69—

QUINTA LA MATERNA

de ROBERTO N. CLARK

Pavos gordos á eleccion á 4 pesos uno.

Pichones (palomas) a eleccion 20 centavos el par.

Leña de paraiso en rama 1.50 peso m|n por peso á domicilio.

Leña de paraiso en astilla (madura) á 4 pesos m|n carrada á domicilio.

Leña de durazno en rama (muy fuerte) á 1 50 peso m|n por peso á domicilio.

Postes de paraiso garantidos primer corte á varios precios.

Ordenes á la oficina del «Quilmero» ó al señor Weber gefe de la Estacion, serán atendidos con prontitud. 61—69

TALLER DE PLATERIA

Y JOYERIA

DEL PROGRESO

CALLE GENERAL MITRE----QUILMES

FRENTE Á LA IGLESIA

En este establecimiento se hacen obras nuevas y composturas de todas clases en el ramo de plateria y joyeria, con prontitud y baratura de precios.

Se componen relojes de bolsillo y de pared, garantiéndose la compostura.

Los precios son un 20 por ciento mas baratos que en la Capital, porque los gastos de alquiler é impuestos no son tan elevados como allí.

En joyas para el uso de señoras y caballeros tambien hay gran rebaja de precios.

Se hacen reliquias.

o13-v12a

CASA BARATA

Se ofrece en venta una casita de precio moderado, recien concluida, en la calle Alvear esquina á Colon, á 4 cuadras del tramway.

Es apropósito para una familia; y á mas del hermoso corredor que tiene el edificio, el terreno está lleno de jardin y árboles frutales y de sombrío.

Para tratar dirigirse á Pedro Gimenez en «El Quilmero»—Quilmes.

1888

ALMANAQUES SURTIDOS

Calendarios al cromo, pinturas finas, el cocinero instruido, 40 centavos á elejir.

Almanaque triple con las tablas de reduccion de pesas y medidas, la de monedas, Reglamento de carreras y muchos otros conocimientos útiles, 20 centavos.

Oficina de EL QUILMERO

Formacion de Centros Agrícolas

RAFAEL HERNANDEZ

AGRIMENSOR NACIONAL

CALLE 48 ESQUINA 9

LA PLATA

Se hace cargo de todo asunto para la formacion de Centros Agrícolas en la Provincia; presentacion de proyectos y sus trámites ante el Gobierno, oficinas técnicas Bancos etc. Mensuras, construccion de planos, distribucion de lotes, parcelamiento de las hipotecas, ubicaciones en el terreno, y finalmente: cuanto se refiere á la organizacion é instalacion de un Centro Agrícola con arreglo á todas las prescripciones de la ley, decretos reglamentarios y demas disposiciones relativas, hasta dejarlo completamente terminado.

Cuenta con la colaboracion de empleados inteligentes y activos.

NOTA—Las personas que posean campos y quieran destinarlos á la agricultura ó formacion de colonias, pueden ocurrir por informes, explicaciones, datos y consultas, directamente ó por correo al domicilio y estudio—La Plata calle 48 esquina 9—RAFAEL HERNANDEZ

81—88

LOS TRES PEPES

A LA GRAN

TIENDA, ALMACEN Y SASTRERIA

DEL SOL

de MENDEZ Y GONZALEZ

QUILMES

PRIMAVERA Y VERANO

SEDERIAS

Rasos, moiré, escoses de fantasia, pequines, brocatto, géneros de fantasia para vestidos, muselinas de la india, satiné, catistas, cambray.

CONFECCIONES

Tapados, Batones, vestidos, para señoras niños y niñas. Especialidad en ropa blanca de señora, tiras bordadas, puntillas blancas, cremas y de colores.

BONETERIA

Corsets, abanicos, paraguas, sombrillas

MERCERIA EN GENERAL

Cintas, tules, gasa, flores, encajes, aplicaciones, guantes, sombreros, gorras, prendedores orquillas de novedad etc etc. Surtido completo en géneros blancos de hilo y algodon.

ZAPATERIA

Calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas.

PERFUMERIA

Perfumes de las mejores marcas. Estractos, aguas, polvos, jabones, polveras, cajas de fantasia para regalo y muchísimo mas.

ROPERIA

Trajes completos desde 7 pesos m|n hasta 20 pesos m|n, pantalones de casimir desde 1,60 hasta 7 pesos m|n

SASTRERIA

Llamamos la atencion del público en general.
Casimires liso, labrado, diagonal, los colores mas modernos y de fantasia.
Trajes completos desde 15 hasta 25 pesos moneda nacional
Trajes de Jaquet desde 20 hasta 50 pesos moneda nacional
Trajes de Levita desde 40 hasta 80 pesos moneda nacional
Pantalones desde 4 á 10 pesos moneda nacional

ALMACEN POR MAYOR Y MENOR

Comestibles en general. Conservas y especialidades esclusiva á nuestra casa.
Vinos, omitimos todo detalle é invitamos á los intelijentes: BAZAR, FERRETERIA.
Se remite á domicilio cualquier pedido. Reparto diario á las familias.
Panteléfono número 6916.

SUCURSAL

La Plata: calle 51 entre 7 y 8

MENDEZ Y GONZALEZ

Utiles de Escuela

Moral práctica 0.60
Lecturas populares 0.50
La Adolescencia 0.25
La Infancia 0.25
Libro primero de lectura por el Dr. Mandeville 0.25
Raudal de la lectura 0.20
Gramática castellana por Gregorio Marti 0.20
Id id por Herranz y Quiros 0.20
Mosaico por Bastinos y Puig 0.50
Aritmética por Vallin y Bustillos 0.40
Geometría por el mismo autor 0.40
Geografía por Smith 0.75
Catecismo 0.8
Método filosófico de lectura 1ª parte 08. Segunda 0.12
Tercera parte, libro primario de lectura 0.20
Cuaderno Berchmans 0.25
Id para composicion 0.5
Id dobles 0.8
Id cuadriculados 0.5
Id de dibujo 1ª clase 0.20
Id de Caligrafía Método Garnier 0.5
Cajas de compaces 0.60
Lápiz de pizarra con madera y de manteca 0.2
Id de papel Faber Nº. 2, 0.5
Id de colores, 1ª. clase, 0.20
Id de Conté, dibujo, 0.10
Lapiceras, plumas y tinta
Carbonilla para dibujo y lapiceros de bronce
Reglas cuadrantes de 8, 10 y 12 centavos
Libros ilustrados para niños
Lapiceros finos de mina para bolsillo, sistema perfeccionado 0.40
Minas americanas 0.10
Tinta china 0.10
Cajas de pintura 0.16 y 0.20
Tarjetas de felicitacion á elejir 0.20

LECTURA RECREATIVA

La Isla misteriosa
El Chanceller
Viaje al centro de la tierra
Los descubrimientos del globo
El doctor Ox
Hector Servadac
La vuelta al mundo en 80 dias
Veinte mil leguas de viaje submarino
Maese Zacarias
Una ciudad flotante
El archipiélago de fuego
Los quinientos millones de la Princesa
Un novio como hay pocos
Todas estas obras se venden á 50 centavos el tomo
Sara Barnum 1.00
Los cien cuentos de Bocaccio 1.80
Variedad de historietas en verso á 0.4 una
Papeles de carta, de oficio, rayado, de correo y sobres varios.
Tarjetas en blanco finas
Y variedad de artículos del ramo.

LIBRERIA EN «EL QUILMERO»
QUILMES

MUEBLERIA, TAPICERIA, COLCHONERIA

DE

LUIS SPINETTA

CALLE MITRE NUMEROS 79, 81 Y 83

BARRACAS AL SUD

Hoy la mas vasta y mejor surtida en Barracas al Sud. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada momento. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio módico lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

Se avisa á las casas de negocios que deseen comprar para vender, que se les dará mas barato que en la ciudad, haciéndoles un descuen-

FERRETERIA

En esta ferreteria se encontrarán toda clase de artículos pertenecientes al ramo y á precios sumamente módicos.

Ocurrir á la colchoneria, mueblerta y tapiceria del mismo, calle General Mitre números 79, 81 y 83.

GRAN SASTRERIA

LA UNION

de CARLOS FACCINETTI

CALLE RIVADAVIA 83---QUILMES

Se ha recibido el nuevo surtido para la Estacion

PANTALONES variedad de gustos esquisitos y de los mas finos y elegantes.

DIAGONALES lisos, negro, azul, gris y cuantos gustos se busquen, todos de primera clase.

Gran surtido de CHALECOS DE FANTASIÍA de piqué y casimires de gustos elegantes

GÉNEROS FINOS para levita, jaquet, saco.

ALTA NOVEDAD en géneros para pantalones y trajes completos.

CORBATAS riquísimas de todos los gustos que se busquen.

Se hacen TRAJES ESPECIALES con brevedad y perfeccion.

La casa es servida por las principales introductoras de la Capital Nacional.

A LA GRAN SASTRERIA LA UNION

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Soda.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estó gos mas delicados y no causa náusea ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio hasta el dia descubierto cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrofulosos, con tanta rapidez como la EMULSION DE SCOTT.

En venta en las principales Droguerias y Boticas

SCOTT & BOWNE. Químicos, Nueva York.